

SAN JERONIMO

VADIN ANGEL RAMIREZ A.

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Mejorar la calidad de la educación y propender por una formación integral de los ciudadanos.
- Dotar a las instituciones educativas de instrumentos tecnológicos para mejorar la calidad educativa.
- Fortalecer los niveles de comunicación entre la administración y la comunidad educativa.
- Institucionalizar las actividades extracurriculares en escuelas y colegios.
- Facilitar el acceso de la población bachiller a la educación tecnológica y superior.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Estimular la participación de la comunidad en las diferentes actividades artísticas y culturales que se realicen.
- Recuperar y promocionar las tradiciones como patrimonio cultural del municipio.
- Presentar un plan articulado de recreación y deporte.

- Organizar las diferentes disciplinas deportivas.
- Crear estímulos para todas aquellas personas que se destaquen en actividades deportivas y culturales.
- Mejorar la infraestructura deportiva y de recreación del municipio.
- Lograr una proyección positiva del municipio en el contexto regional y departamental.
- Capacitar 20 formadores en deporte y recreación.
- Impulsar la biblioteca pública municipal.

SALUD

- Ampliar la cobertura de la prestación del servicio de salud.
- Mejorar la infraestructura material y tecnológica del hospital municipal.
- Alcanzar altos niveles de eficiencia y eficacia en la prestación del servicio de salud en el municipio.
- Establecer programas masivos de prevención de enfermedades.
- Realizar diagnósticos permanentes sobre la salud pública municipal.
- Estimular el sentido de pertenencia de la ciudadanía con respecto a la estructura de salud.
- Afiliar el 80% de la población al régimen subsidiado o contributivo de salud.

- Ampliar la oferta de servicios a los habitantes a través de la consulta gratuita y descentralizada de la prestación del servicio de salud.
- Fomentar centros de salud en las veredas Poleal, Los Cedros, Matasano, Buenos Aires y Llano de San Juan, aprovechando y mejorando las instalaciones donde funcionaban anteriormente las inspecciones departamentales de policía.
- Hacer un diagnóstico participativo, prevención de la drogadicción y la prostitución.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Gestionar la reposición del 50% de las redes matrices del alcantarillado.
- Promover la ampliación o reposición del 50% de los acueductos veredales.
- Ampliar la capacidad del acueducto municipal.
- Promover la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Estimular la construcción de Unisafas.
- Gestionar la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en confluencias de la quebrada La Muñoz y el río Aurrá.
- Gestionar construcción alcantarillado segunda etapa.
- Generar un tanque de almacenamiento de agua potable para ampliación del acueducto municipal.

VIVIENDA

- Promover la legalización de predios tanto en el área urbana como en el área rural.
- Apoyar y estimular la ejecución de programas de construcción y autoconstrucción de vivienda de interés social.
- Gestionar 100 soluciones de vivienda.
- Elaborar un programa de mejoramiento de 250 viviendas.
- Fomentar la participación de entidades financieras y cajas de compensación en la ejecución de por lo menos dos proyectos de vivienda de interés social.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Fomentar las organizaciones comunitarias.
- Sensibilizar a las personas en su desarrollo personal.
- Formar en las organizaciones comunitarias el espíritu de autogestión.
- Apropiar a la comunidad de los mecanismos existentes, voto, veedurías, consejo municipal de desarrollo, consejo municipal de participación.
- Apoyar, fortalecer y fomentar las Juntas de Acción Comunal, Asocomunal, Veedurías, grupos de mujeres, niños, jóvenes, tercera edad, grupos de cultura, deportivos, religiosos.
- Participar a la comunidad en los proyectos que se realicen en sus veredas.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANO

- Realizar talleres de tolerancia.

2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Generar estrategias para incentivar el desarrollo económico y consecuentemente, aumentar los puestos de trabajo.
- Implantar programas de educación dirigidos a la capacitación del ciudadano en áreas que sean necesarias para el desarrollo de nuestro municipio.
- Propiciar, desde el sector oficial, nuevas fuentes de empleo por medio de la ejecución de obras públicas, proyectos ambientales y programas de vivienda de interés social.
- Desarrollar iniciativas y fijar estímulos para que el sector privado y el sector solidario generen nuevos puestos de trabajo.
- Desarrollar acciones tendientes a fortalecer los fondos municipales que ofrecen sistemas de financiación al sector productivo.
- Fomentar la creación de la cooperativa para el mantenimiento de la vía del túnel con habitantes de las veredas Mestizal, Piedra Negra, San Juan, El Berrial, Tafetanes y Loma Hermosa.
- Mejorar la cantidad y calidad de la alimentación de las especies pecuarias.
- Ofrecer alternativas de alimentación a la familia campesina.

- Mejorar los niveles de producción agrícola a través de la transferencia de tecnología.
- Mejorar los ingresos de las familias campesinas con la implantación de nuevos cultivos y producción de nuevas especies.
- Creación del Fondo de Desarrollo Campesino.
- Realizar estudios de prefactibilidad para implementar sistema de riego.
- Adquisición de maquinaria agrícola, tales como tractor y motoazadas.
- Propiciar la creación de una cooperativa campesina que facilite la comercialización de los productos.
- Ofrecer nuevas oportunidades de ingreso para los habitantes de las veredas Tafetanes y Llano de Aguirre, fomentando la construcción de pozos piscícolas para estos sectores.
- Crear un proyecto de floricultura tropical o flores exóticas.
- Promocionar los productos de nuestra tierra con el Mercasueños campesinos en distintos lugares del municipio y del departamento.
- Otorgar créditos a famiempresas y microempresas y proyectos rentables comunitarios.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Proteger y conservar las principales fuentes de recurso hídrico del municipio.

- Propender por una cultura ambiental local que proteja nuestros recursos naturales.
- Desarrollar la reforestación como una actividad sostenible ambientalmente y productivamente aprovechable.
- Preservar hectáreas de bosque identificados como estratégicos.
- Capacitar alumnos de los centros educativos en el tema de la protección de los recursos naturales.
- Promover la capacitación y/o consolidación de comités ambientales.
- Promover la creación de dos organizaciones no gubernamentales en materia ambiental.
- Promover la creación de los viveros municipales.
- Orientar todos los programas ambientales a lograr la participación efectiva y directa de la comunidad.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Hacer de nuestro municipio un atractivo turístico por su estética y belleza.
- Lograr una adecuada infraestructura vial, la cual debe incluir una buena señalización, arborización y andenes confortables y seguros.
- Recuperar y mantener en buen estado las vías del municipio.
- Recuperar para el peatón, el centro del municipio.

- Mejorar el aspecto físico del casco urbano.
- Ampliar y mejorar la cobertura de servicios públicos domiciliarios.
- Gestionar la construcción de por lo menos 20 kilómetros de vías rurales.
- Promover la construcción ramal de la carretera al Mestizo.
- Gestionar la construcción de la carretera a la Ciénaga, El Cedral, Altocolorado, Matazanos, El Altico, Cestiadero, El chocho.
- Terminar anillo Guayacan–La Lice–El Rincón.
- Construir el enriado vía al Calvario.
- Pavimentar vías urbanas.
- Promover senderos peatonales Leticia –Instituto Agrícola y Leticia-Llano de Aguirre.
- Proyectar ampliación calle 16 entre Bolívar y Santander.
- Gestionar construcción teleférico para la vereda Alto Colorado.
- Promover parque recreativo y cultural en La Raya.
- Gestionar la energía eléctrica para 100% de las viviendas que carezcan del servicio.